

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

11838 *RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Antonio Rodríguez Sánchez Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 7 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión de la plaza número 1 de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Antonio Rodríguez Sánchez Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», en el Departamento de Construcciones Arquitectónicas y su Control, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

11839 *RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2001, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Jesús González Martín Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 7 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión de la plaza número 2 de Profesor titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Jesús González Martín Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Construcciones Arquitectónicas», en el Departamento de Construcciones Arquitectónicas y su Control, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 23 de mayo de 2001.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

11840 *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 2001, de la Universidad Politécnica de Cartagena, por la que se nombra a don Julio José Ibarrola Lacalle Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática».*

En fecha 28 de mayo de 2001 se ha dictado Resolución R-325/01, por el excelentísimo señor Rector-Presidente de esta Universidad, cuyo tenor literal es el siguiente:

«Examinada la propuesta de selección formulada por el Tribunal calificador del concurso convocado por Resolución del Rectorado de Cartagena de fecha 23 de mayo de 2000, para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», resuelvo:

Primero.—Nombrar a don Julio José Ibarrola Lacalle, con documento nacional de identidad número 18.198.432-G, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», con dedicación a tiempo completo y destino en la ETS Ingeniería Industrial, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionario, el interesado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir de la publicación de la presente Resolución, conforme a lo dispuesto en el artículo 13.3 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.»

Cartagena, 28 de mayo de 2001.—El Secretario general, Pedro Colao Marín.

11841 *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2001, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña María Concepción Gómez Roan.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 22 de junio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de julio),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a doña María Concepción Gómez Roan, del área de conocimiento de «Historia del Derecho y de las Instituciones», adscrita al Departamento de Derecho Público.

Zaragoza, 5 de junio de 2001.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

11842 *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2001, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra a don Julio Jesús Lucía López Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Valencia de 1 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 14), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad (concurso número 132/2000) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Julio Jesús Lucía López Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Matemática.

Valencia, 6 de junio de 2001.—El Rector, Pedro Ruiz Torres.

11843 *RESOLUCIÓN de 6 de junio de 2001, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se corrigen errores producidos en la de 8 de mayo de 2001, relativos a la publicación de números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidos errores en el texto de la Resolución de 8 de mayo de 2001, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 123, de fecha 23 de mayo de 2001, esta Secretaría General, al amparo de lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26

de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto efectuar las siguientes correcciones:

En la Resolución de 8 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 23), en el anexo, en la página 18031, correspondiente a la Universidad Complutense de Madrid, dentro de la relación de Catedráticos de Universidad, debe suprimirse el nombre de don Juan Sisinio Pérez Garzón, 2407108202 A0500.

En la misma página, correspondiente a la Universidad Castilla-La Mancha, debe incluirse el epígrafe «Catedráticos de Universidad» y bajo el mismo nombre de don Juan Sisinio Pérez Garzón, 2407108202 A0500.

En la misma página, correspondiente a la Universidad Complutense de Madrid, deben suprimirse los nombres de doña Evangelina Aranda García, 0384784146 A0504; don Julio Escribano Martínez, 0515514413 A0504; doña M. Carmen Martínez Mar-

tínez, 5165058357 A0504; doña M. Carmen Poyato Holgado 5040470368 A0504, y don Juan Bautista Úbeda Irazo 1982836213 A0505.

En la misma página, correspondiente a la Universidad de Castilla-La Mancha, en la relación de Profesores titulares de Universidad, debe incluirse a doña Evangelina Aranda García, 0384784146 A0504; a don Julio Escribano Martínez, 0515514413 A0504, a doña M. Carmen Martínez Martínez, 5165058357 A0504, y a doña M. Carmen Poyato Holgado, 5040470368 A0504, y en la relación de Catedráticos de Escuela Universitaria, debe incluirse a don Juan Bautista Úbeda Irazo, 1982836213 A0505.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 6 de junio de 2001.—El Secretario general, Vicente Ortega Castro.

Ilma. Sra. Vicesecretaria general del Consejo de Universidades.